

Barcelona, 15 de julio de 2008.

### HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por el presente Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), de acuerdo con su habitual política de máxima prudencia y transparencia, comunica que, ante la anunciada presentación de solicitud de concurso de acreedores por parte de la empresa MARTINSA-FADESA, en el cierre contable del primer semestre del ejercicio 2008 reclasificará el riesgo pendiente como dudoso y registrará con cargo a resultados una dotación específica para insolvencias por un importe de 192 millones de euros.

Con este registro, "la Caixa" anticipa a las cifras del primer semestre los impactos derivados de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de MARTINSA – FADESA el día 14 de julio de 2008.

Atentamente,

Édo. Joaquín Vilar Barrabeig.  
Director Ejecutivo de Intervención, Contabilidad y Control de Gestión.